

CUDAP: EXP-UNC N° 0037633/2018

06 DIC 2018

VISTO

- El informe presentado por la Directora Prof. Dra. Ana Lucia de Paul sobre la actividad de Extensión "EL CONOCIMIENTO DE LA VIDA A TRAVES DEL MICROSCOPIO ELECTRONICO DE TRANSMISION"

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R.H.C.D. N° 415/2018
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 15 de noviembre de 2018;

POR ELLO;

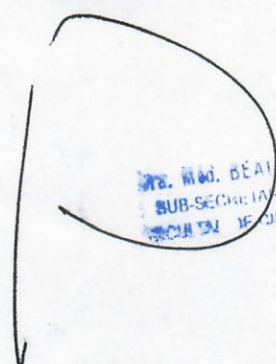
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Aprobar el informe sobre la actividad de Extensión "EL CONOCIMIENTO DE LA VIDA A TRAVES DEL MICROSCOPIO ELECTRONICO DE TRANSMISION" la cual se desarrolló el 28 de septiembre de 9 a 13 horas, en la Biblioteca del Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud (INICSA-CONICET-UNC). Organizado por el Centro de Microscopia Electrónica (CME), INICSA-CONICET y la Secretaria de Extensión – FCM de la UNC.

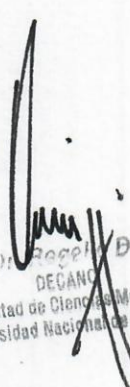
ARTICULO 2°: Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCION N°:
FP/ms


Dra. Mdo. BEATRIZ S. CERVEN
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS




D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

813